



MEMORIA FUNDACION ZOE LIFE

WWW.ZOELIFE.CL



Presentación General

Que es Zoe Life?

Zoé Life es una fundación establecida con personalidad jurídica vigente la cual tiene el convencimiento de la potencia humana como lugar de preparación, reparación y recuperación de dignidad del ser humano independiente del nivel de vulneración y daño es capaz de ponerse de pie y sacar las maravillas que él posee. Así el sentido de la fundación es acompañar procesos de desarrollo humano para que la persona puede hacer brillar lo que ella es.

En este sentido la fundación se amplía a los distintos sujetos que son vulnerados, por lo mismo va cambiando en sintonía con los tiempos y sus nuevos marginados y/o inadaptados. Así nuestras etapas de trabajo como micro emprendimientos, personas en situación de calle, personas con problemas de adicciones, violencia hacia mujeres, la vulneración de los migrantes. Y seguimos con el desafío del trabajo con los Niños y jóvenes más vulnerados

esperamos poder profundizar y seguir creciendo en estas líneas durante los próximos años.



Actividades Actividades Actividades

Para Zoe life una de las cosas que nos produce mayor alegría es el desarrollo de los programas que en este tiempo logramos con mucho esfuerzo y gracias a nuestros colaboradores logramos poder realizar 3 de nuestras actividades que son

Regala Esperanza

El cual se basa en realizar actividades para los mas pequeños llevando gratos momentos de bailes, canciones regalos y dulces, con el fin de poder plasmar esperanza en sus vidas, llevamos Regala Esperanza a jardines y colegios Vulnerables de nuestra sociedad.

Honra

El tiempo pasa y nos ponemos viejos..., dice la canción, pero también van quedando solos, enfermos y sin una mano amiga todos los años de esfuerzo y dedicación al parecer no valieron la pena, es por eso que como fundación nos preocupamos de ser esa mano amiga para los Adultos Mayores y sobre todo los mas vulnerables, entregando gratos momentos de alegría, talleres, operativos y también utensilios de primera necesidad logrando así poder honrarles como personas.

Intervención Urbana

En las Calles hoy en día no hay muchas cosas buenas, y hemos tomado a iniciativa de poder intervenir e impactar sus vidas con gratos momentos llevando a las plazas de nuestras comunas tiempos de alegría, música, teatro, lograr intervenir e impactar de manera positiva sus vidas y sacarlos a las rutinas cotidianas.



[Programa Regala Esperanza](#)

Logramos poder realizar nuestro programa en tres instituciones distintas durante este tiempo específicamente en la comuna de Paine, tuvimos el gran privilegio de entregar esperanza a cerca de 300 Niños durante el periodo de fin de año, las instituciones fueron:

Colegio Paula Jaraquemada: Su directora la señora Andrea Campos y su coordinadora de parvulos la señora Lorena Pizarro, fuimos invitados a poder entregar alegría a estos niños celebrando la semana parvularia el día Martes 22 de Noviembre 2022 en donde compartimos con 100 niños de los diferentes niveles Pre-Kinder, Kinder y Primero Basico

Video de la actividad en nuestro canal de Youtube

<https://www.youtube.com/watch?v=8QITFt4Hibg>



Jardin Integra "Paula": Junto a su Directora Veronica Roa Palacios, fuimos convocados una vez más para poder llevar Esperanza a sus 140 niños desde sala Cuna a Medio Mayor, durante la mañana del 21 de Diciembre 2022 realizamos la actividad con mucho éxito!!.

Video de la Actividad en nuestro canal de Youtube

<https://youtube.com/shorts/X4GuDhXFsvc?feature=share>



Jardin VTF "Viendolos Crecer" Sector El Transito Paine: Junto a su Directora Mara Sanchez Shulz Y a sus 40 niños desde sala cuna a medio mayor, realizamos un año más de Regala Esperanza el día Jueves 22 de Diciembre 2022, esta vez tambien asistieron padres y apoderados compartiendo un grato momento de koinonia.

Video de la Actividad en nuestro cana de Youtube.

<https://youtu.be/17uvHAKU5iY>





Programa Honra

Una gran alegría nos produce el programa Honra, el poder realizar un tiempo de satisfacción hacia los adultos mayores tiene un tremendo placer, la sede de UCAM (Union Comunal de Adultos Mayores) de la comuna de Paine nos permite poder organizarnos y realizar una tarde de alegría junto a ellos, la encargada la señorita Melissa Nahuelval junto a su equipo, nos permitieron realizar esta actividad el día Lunes 27 de Diciembre en las dependencias de UCAM Paine.

Video de la Actividad en nuestro cana de Youtube.

<https://youtu.be/aZGCMXOG0R8>



Intervencion urbana

Por primera vez hemos logrado realizar nuestro programa Intervencion Urbana esta vez fue en la comuna de Buin, Plaza de Armas donde compartimos con nuestros vecinos y pudimos entregar una tarde recreativa con Bailes, Musica en Vivo, Stand up comedy, los mas pequeños con juegos y regalos, con la ayuda de la municipalidad y su alcande el señor Miguel Araya Lobos el cual nos permitio poder desarrollar la actividad.

Permiso Municipal

752458



BUIN, 14 DIC 2022

DECRETO ALCALDICO N° 26.151 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. N° 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley de Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; Art. 19, N° 8 de la Constitución Política de Chile; Ley 19.300 Ley de Bases del Medio Ambiente; Decreto Alcaldicio Exento N° 87, del 09 de febrero de 1993 Ordenanza Sobre Normas Sanitarias para la comuna de Buin, Capítulo II, Art. 4, Capítulo VI Art. 27, 28 y 29.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- La **Providencia N° 15.956**, de fecha 28 de noviembre de 2022, ingresada por Fundación ZOE Life, a través de la cual solicita autorización para ocupar la Plaza de Armas, el día 17 de diciembre de 2022.

3.- La Instrucción del Sr. Alcalde, para decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Autorizase a la Fundación ZOE Life para ocupar Plaza de Armas, el día **sábado 17 de diciembre de 2022**, con motivo de la realización de "intervención urbana", de acuerdo a lo solicitado por Fernando Aguirre, en representación de la fundación.

2.- El uso de parlantes exteriores será en tono moderado de conformidad a lo establecido en el Reglamento sobre ruidos molestos.

3.- Los organizadores deberán velar por la limpieza e higiene del lugar, debiendo retirar todo tipo de basura una vez terminada la jornada y que haya sido generada durante la actividad, debiendo responsabilizarse de su retiro y posterior desecho.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERÓNIMO MÁRTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Sr. Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Video de la Actividad en nuestro canal de Youtube.

<https://youtu.be/w0NZ29s5Gsc>





Apéndice

Con mucho esfuerzo y dedicacion hemos sacado adelante durante este año los programas de nuestra fundacion, falta mucho por hacer aun pero vamos en la direccion correcta, entregar momentos de alegrias a niños y adultos nos llena de satisfaccion, asi como tambien poder aportar y cubrir sus necesidades basicas con utencilios y operativos de apoyo a la salud, nuestras proximas metas muchas veces parecen estar un poco lejanas pero no por eso inalcanzables, seguiremos trabajando para lograr nuestras metas y el proximo año poder mostrarles el desarrollo de mas programas!.



M E M O R I A
2022